

Resolución
N°189/2019
Página 1 de 2.

Acta N°
15/2019

Barros Blancos, 02 de Julio de 2019.-

VISTO: nota presentada por la Comparsa "Kutumpá Zulú" de la localidad de Barros Blancos, mediante la cual informan que el día 13 de Julio de 2019 realizarán evento en la localidad con el fin de recaudar fondos para el Carnaval 2020; y solicitan al Concejo Municipal gestionar la exoneración de los tributos municipales correspondientes.

CONSIDERANDO:

- 1) que el Municipio busca colaborar con los eventos artísticos y culturales de la localidad y considera oportuna la solicitud

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Solicitar a la Dirección de Recursos Financieros de la Intendencia de Canelones la exoneración de tributos municipales por concepto de Espectáculos Públicos para la Comparsa de Barros Blancos "Kutumpá Zulú".
- 2) Comuníquese a la Dirección de Recursos Financieros y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



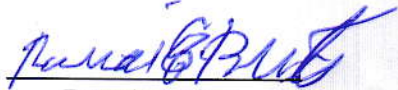
Julian Rocha
(Alcalde)



Claudio Rendo
(Concejal)



Jorge Pombo
(Concejal)



Ramón Britos
(Concejal)